

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica
Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública para la Lucha Contra la
Trata de Personas
Corte: junio 30 de 2022
Noviembre 2022

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política Pública para la Lucha Contra la Trata de Personas, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer el logro de los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde al segundo semestre del año 2022 e incluye los avances con corte a diciembre 31 de 2022 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública para la Lucha Contra la Trata de Personas.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de



acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia, este informe corresponde al segundo semestre de 2022.

2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

La Política Pública para la Lucha Contra la Trata de Personas, aprobada mediante Decreto Distrital 193 de 2022, el 17 de mayo de 2022, busca disminuir la trata de personas en Bogotá D.C. desde la prevención, asistencia, protección a las víctimas y posibles víctimas y el acompañamiento en las etapas de investigación, judicialización y sanción de los tratantes de personas.

Así mismo, La Política Pública para la Lucha contra la Trata de Personas (PPLTP) en Bogotá 2022 – 2031, se presenta como una respuesta integral, que tiene en cuenta el comportamiento de este fenómeno en el Distrito Capital. Reconoce que la ciudad tiene una gran movilidad para la captación, traslado y explotación de las víctimas dentro y fuera del país, con un porcentaje mayor de trata externa siendo la segunda ciudad del territorio nacional en donde son captadas las víctimas y es la primera en recepción de víctimas captadas en otros departamentos de Colombia.

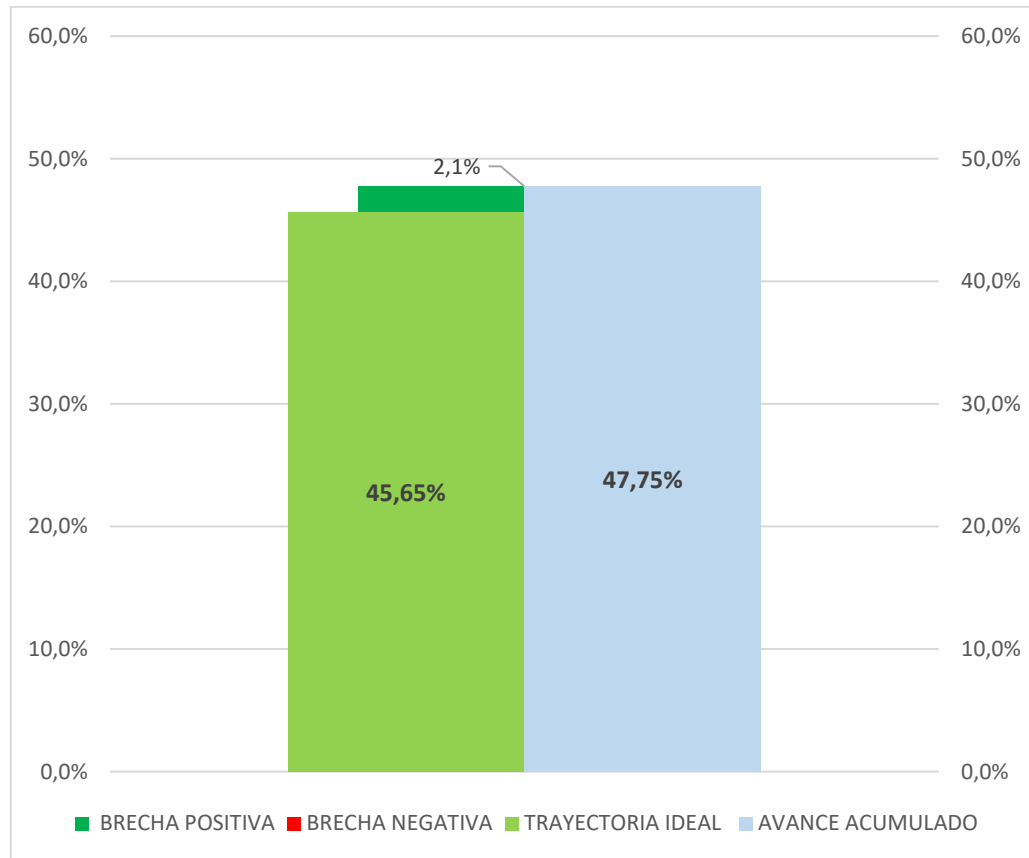
3. AVANCES DE LA POLÍTICA.

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.

Gráfico 1. Avance acumulado de la Política Pública

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.





Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2022, el avance acumulado de la política alcanzó un 47.75%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 45.65% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 2,1%. [\(gráfico 1\)](#)

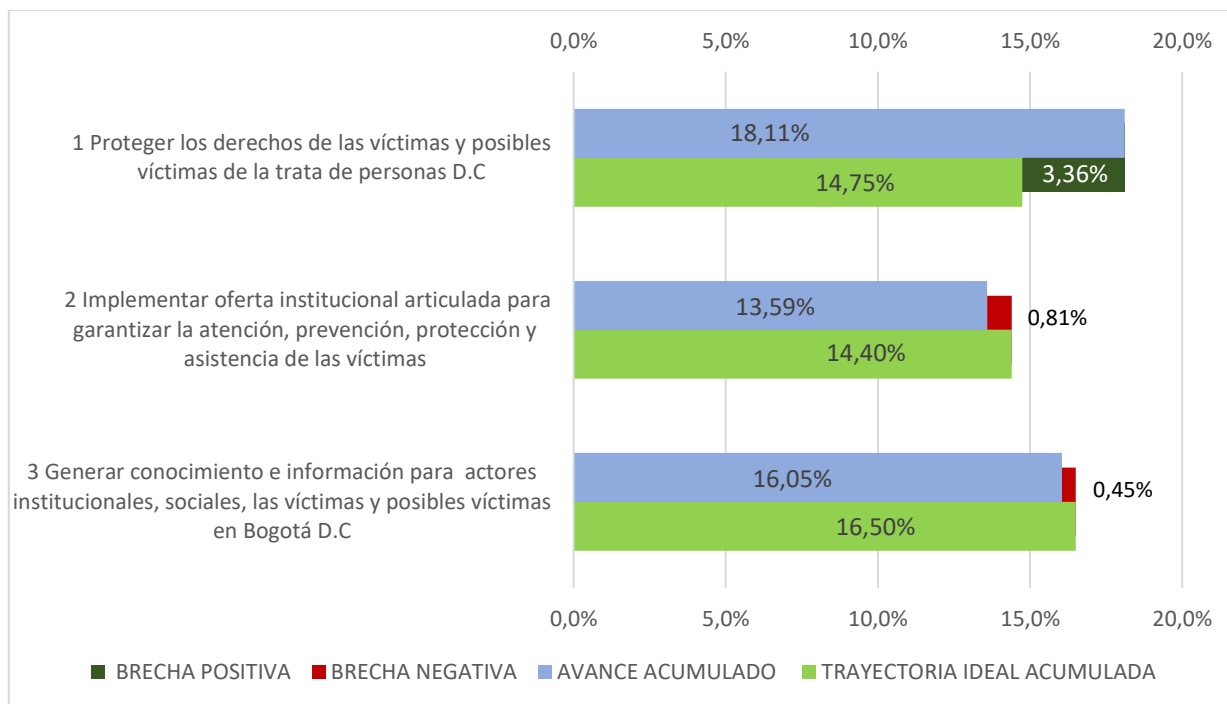


4. AVANCES POR OBJETIVOS HASTA LA VIGENCIA.

La política pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 28 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras verdes oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2)

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Objetivo 1: Está conformado por 11 productos y la ponderación es de 40,00%, el cual presenta una brecha positiva de 3,36% por la sobre ejecución del producto 1.2 cuya ponderación es de 4,00%.

Objetivo 2: Está conformado por 11 productos y la ponderación es de 30,00%, el cual presenta una brecha negativa de 5,56% por el producto 2.10 cuya ponderación es de 2,00%.

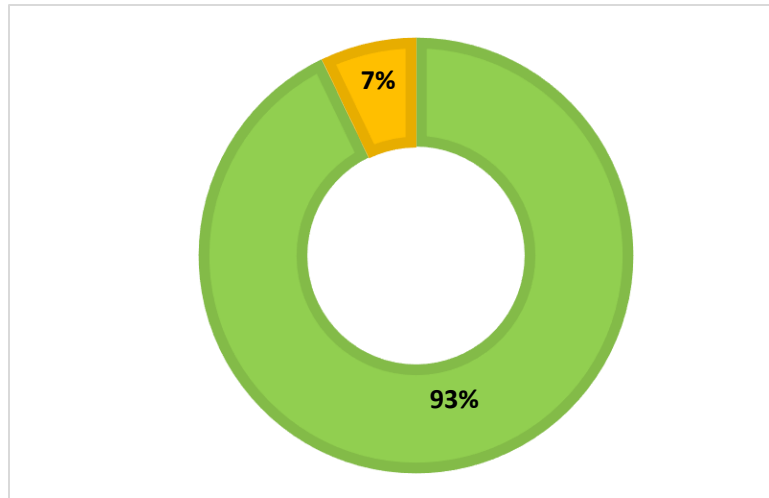
Objetivo 3: Está conformado por 6 productos y la ponderación es de 30,00%, el cual presenta una brecha negativa de 0,8% por los productos 3.6 cuya ponderación es de 5,00%.

5. ESTADO DE AVANCE DE LA POLÍTICA

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance "Alto" y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 51%-75% se consideran con un cumplimiento "Medio" y se presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance "Bajo", con un avance menor o igual al 50%.



Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia

Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

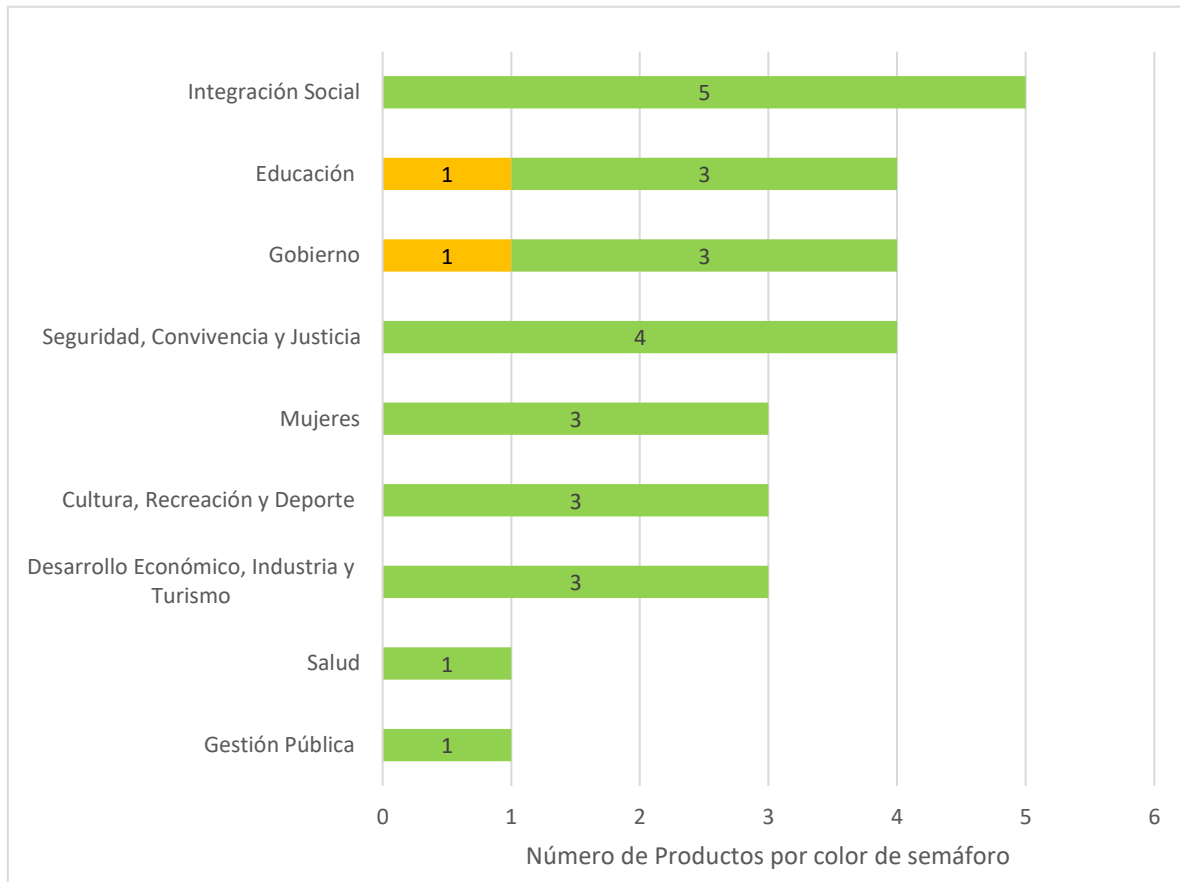
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 93% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto, el 7% se encuentran con un nivel de cumplimiento medio.

6. PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La gráfica siguiente muestra la cantidad de productos a cargo de cada sector responsable que participa en la política desde el Gobierno Distrital, indicando el número de productos a su cargo.



Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2022-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que el producto liderado por el sector Desarrollo Económico, Salud, Mujeres, Gestión Pública, Cultura y Seguridad presentan una correcta de ejecución en el plan de acción de la política, mientras que el sector con más productos a su cargo es Integración Social y tiene todos sus productos con cumplimiento alto, el sector Educación tiene 1 producto con cumplimiento medio (producto 3.4) y el sector Gobierno tiene 1 producto con cumplimiento medio (producto 2.1) (gráfico 4)



LOGROS Y ALERTAS

Logros

Los principales avances en esta política se centran en los siguientes productos, con los que se materializa el compromiso adquirido por las entidades que participan en esta iniciativa.

Producto 1.3 Instituciones educativas con actores de prevención contra la Trata de Personas.

- ✓ El número esperado de Instituciones Educativas Distritales con procesos de acompañamiento pedagógico, dirigidos a todos los actores de la comunidad educativa para la prevención del delito de Trata de Personas desde las dimensiones individual, familiar, comunitario y social (P.1.3), fue superior a la meta programada.

Producto 1.4 Encuentros de educación sobre Derechos Humano y prevención de la Trata de Personas

- ✓ Se propuso la realización de cuatro (4) encuentros de educación sobre Derechos Humanos con ciudadanía y servidores públicos/as para la prevención de violencias asociadas al delito de la trata de personas en Bogotá D.C. (P.1.4) y durante la vigencia 2022 se llevaron a cabo catorce (14) encuentros.

Producto 1.6 Sensibilizaciones a personas vinculadas al turismo para la prevención de la Trata de Personas.

- ✓ Con el P1.6. Sensibilizaciones dirigidas a personas vinculadas al turismo, con el fin de fomentar la prevención del delito en estos contextos, alertando sobre las señales de riesgo y la corresponsabilidad social, se esperaba una meta



de cien (100) personas y fue posible llegar a setecientos cuarenta y nueve (749) personas.

Producto 3.6 Encuentros pedagógicos con participantes de la SDIS para la prevención de la Trata de Personas.

- ✓ A pesar del rezago presentado al inicio de la vigencia 2022, al cierre del año se superó la meta planteada en torno a los encuentros pedagógicos dirigidos a profesionales de la SDIS para contribuir con la prevención del delito de la Trata de personas y con personas participantes de programas, servicios y modalidades de la SDIS, para dimensionar y prevenir el delito de la Trata de personas, a fin de cumplir a cabalidad con la meta programada. (P.3.5 y P.3.6)

Alertas

- ◇ Teniendo en cuenta las dificultades presentadas para la localización de las víctimas, quienes son la población objeto de esta Política Pública y dado que algunos de los productos no han tenido el impacto esperado, se requiere continuar adelantando ejercicios de articulación liderados por la SDG y desde el Comité Distrital de Lucha contra la trata de personas.

Producto 1.1 Acciones encaminadas a generar ingresos para las personas Víctimas de Trata.

- ◇ Fortalecer los canales de comunicación y estrategias interinstitucionales para una mayor cobertura en lo ofrecido mediante productos como el P.1.1: “Acciones encaminadas a promover la generación de ingresos para las personas víctimas de la trata de personas”, por cuanto en los talleres de educación financiera en las modalidades virtual y presencial no se registraron

ciudadanos en condición de Víctimas de Trata de Personas durante algunos trimestres.

Producto 1.5 Estrategias pedagógicas en instituciones educativas para identificación de víctimas contra la Trata de Personas

- ◇ Adelantar en la próxima vigencia la estrategia pedagógica, pendiente del 2022, orientada a la identificación de víctimas y posibles víctimas de la trata de personas e identificación de factores de riesgo y protección en los contextos educativos, (P.1.5.)

Sin embargo, estos productos continúan avanzando con las acciones para lograr el cumplimiento de la meta propuesta y la reducción de brechas frente a la programación del plan de acción.

Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2022, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2022	Avance 2022	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2022	% de avance Acumulado
1.1. Acciones encaminadas a promover la generación de ingresos para las	Número de personas víctimas de trata de personas atendidas con	4,00%	Suma	500,0%	5	100%	50	5	10%
1.2. Formación por demanda en habilidades para el trabajo (blandas.	Porcentaje de personas víctimas de trata de personas formadas en	4,00%	Suma	100,0%	250%	250%	100%	2,5	250%
1.3. Instituciones Educativas Distritales con procesos de	Número de Instituciones Educativas Distritales con procesos	4,00%	Suma	23	41	178%	230	41	18%
1.4. Encuentros de educación sobre Derechos Humanos con ciudadanía y	Número de encuentros de educación sobre derechos humanos para	4,00%	Suma	4	14	350%	40	14	35%
1.5. Estrategias pedagógicas desarrolladas	Número de Estrategias pedagógicas	4,00%	Suma	2	1	100%	20	1	5%
1.6. Sensibilizaciones dirigidas a personas vinculadas al turismo, con	Número de personas vinculadas aprestadores de servicios turísticos o	3,00%	Suma	100	652	652%	1000	652	65%

1.7. Actividades de Información, educación y	Número de actividades de sensibilización,	3,00%	Suma	5600%	9600%	● 171%	560	9600%	● 17%
1.8. Niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación	4,00%	Constante	1	1	● 100%	100%	1	● 100%
1.9. Niños, niñas y adolescentes en riesgo de	Porcentaje de Niños, niñas y adolescentes en	4,00%	Constante	100%	1	● 100%	100%	1	● 100%
1.10. Actividades de capacitación diseñadas e	Número de funcionarios, autoridades y	3,00%	Constante	100	108	● 216%	1000	108	● 11%
1.11. Protocolo aprobado e implementación para la	Porcentaje de avance en etapas de aprobación e	3,00%	Constante	0,2	0,2	● 100%	100%	0,2	● 20%
2.1. Acciones en prevención y detección de	Número de acciones en prevención y detección	3,00%	Constante	2	1	● 50%	2	1	● 50%
2.2. Ruta de asistencia para la prevención,	Porcentaje de personas atendidas en la Ruta de	4,00%	Constante	1	1	● 100%	100%	1	● 100%
2.3. Actividades artísticas de apropiación, circulación	Número de actividades artísticas de apropiación,	2,00%	Suma	1	1	● 133%	10	1	● 10%
2.4. Actividades de recreación y deporte para	Número de actividades de recreación y deporte	2,00%	Suma	5	19	● 380%	50	19	● 38%
2.5. Protocolo de orientación que incorpore	Porcentaje de diseño e implementación de	2,00%	Creciente	0,1	0,1	● 100%	100%	0,1	● 10%
2.6 Talleres de fortalecimiento de	Número de talleres de fortalecimiento de	4,00%	Suma	1	1	● 100%	17	1	● 6%
2.7. Oferta institucional de la Secretaría Distrital de la	Número de servicios de la Secretaría de la Mujer,	3,00%	Constante	4	5	● 125%	4	5	● 125%
2.8. Espacios de socialización de la ruta de	Número de espacios de socialización de la ruta	2,00%	Suma	1	2	● 200%	17	2	● 12%



2.9. Acciones de relacionamiento	Número Acciones de relacionamiento	3,00%	Creciente	1	1	● 100%	10	1	● 10%
2.10. Estrategia de Gestión técnica y administrativa	Porcentaje de avance en la implementación de	2,00%	Suma	10%	10%	● 100%	100%	10%	● 10%
2.11. Servicios sociales de la SDIS en el marco de la	Porcentaje de víctimas o presuntas víctimas de	3,00%	Constante	1	1	● 100%	100%	1	● 100%
3.1. Campañas de sensibilización, difusión y	Número de Campañas de sensibilización,	7,00%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%
3.2. Documentos elaborados con	Número de documentos elaborados con	4,00%	Constante	1	1	● 100%	1	1	● 100%
3.3. Espacios informativos y de prevención sobre el	Número de personas participantes en	5,00%	Suma	100	145	● 145%	1000	145	● 15%
3.4. Documentos elaborados sobre el	Número de documentos elaborados sobre el	4,00%	Constante	2	1	● 50%	2	1	● 50%
3.5. Encuentros pedagógicos con	Número de encuentros pedagógicos con	5,00%	Suma	100	338	● 338%	1000	338	● 34%
3.6. Encuentros pedagógicos con personas	Número de participantes de programas, servicios	5,00%	Suma	100	127	● 127%	1000	127	● 13%

Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor del meta ingresado para la última vigencia.



Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.

